

Ciudad de Querétaro, julio 09, 2003.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción XIX, XX, XXI, 70 fracciones I, II, 71, 152, 153, 154, 156, 157, 158 y 159 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 1, 3, 4, 61, 68, 74, 100 y 101 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a SESION EXTRAORDINARIA del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día 13 de los corrientes a las 08:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal No. 11 Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día propuesto.
- III.- Celebración del cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado, declaración de validez, en su caso, y otorgamiento de la constancia de mayoría al candidato electo.
- IV.- Asignación de diputados por el principio de representación proporcional y entrega de constancias.

ATENTAMENTE:

LIC. ANTONIO RIVERA CASAS  
SECRETARIO EJECUTIVO